

INFORME PARCIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-052-2015

OBJETO: FORMULAR EL PLAN MAESTRO DE TURISMO CON ENFOQUE TERRITORIAL PARA LOS MUNICIPIOS DE SITIO NUEVO, PUEBLO VIEJO, CIÉNAGA, ZONA BANANERA, ARACATACA, EL RETÉN, FUNDACIÓN Y EL DISTRITO DE SANTA MARTA D.T.C.H. INTEGRANTES DE LA RUTA DE MACONDO.

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma en los términos de Invitación Abierta FNT-052-2015 procede a emitir el correspondiente Informe Parcial de Verificación de requisitos habilitantes así:

Para este proceso se recibieron en las oficinas de FONTUR, las siguientes propuestas

PROponentes
ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA COTELCO – CAPÍTULO MAGDALENA
OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO
UNION TEMPORAL LA SIERRA 2015
CONSORCIO INMARK – ACCIONA INGIENERIA
CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA
NSM CONSULTORES

1. VERIFICACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROponente A: ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA COTELCO – CAPÍTULO MAGDALENA			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1-2	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		16-20	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		36	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	NA			NA
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	NA			NA
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)		X		

TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	NA			
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		190-192	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		24-25	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		31-34	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		35	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		28	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN		X		
FORMATO FTJA 1 1	X		3	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		4	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		5	
CENTINELA			OK	
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE/RECHAZADO			

Nota 1. El proponente se encuentra en causal de rechazo según los términos consagrados en los literales f y q, del numeral 3.1.7 de la Invitación Abierta FNT – 052 – 2015,

“f. Cuando no se presente propuesta económica en las condiciones solicitadas o cuando no se presente propuesta económica”. En el numeral 5.4 de la Invitación Abierta FNT-052-2015, se establece un rango en cuanto a la propuesta económica entre el 95% y el 100% del presupuesto total aprobado, la propuesta que se presentó por parte del proponente se encuentra fuera de los rangos establecidos.

“q. Si durante el análisis de las propuestas se encuentra que en ésta se incluyen condiciones diferentes a las establecidas en los términos de esta Invitación”. Se evidencia en la propuesta presentada entre los folios 153 y 188, una serie de actividades exigencias, cronograma y contrapartidas que no fueron contempladas en la presente Invitación Abierta.

DOCUMENTOS	PROPONENTE B: OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		6	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		37-45	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		35	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	X		18	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	NA			NA
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		8	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	NA			NA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		21-27	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		29-31	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		32-33	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		34	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		19	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		20	
FORMATO FTJA 1 1	X		36	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		72	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		74	
CENTINELA			OK	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	PROPONENTE C: UNION TEMPORAL LA SIERRA 2015			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL				
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		21,22	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	NA			NA
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		19-20	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		5-8,9	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	NA			NA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		32-40	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		41-44	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		45-48	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		49-50	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)			23-28,29	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		30,31	
FORMATO FTJA11	X		62-98	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		99,100,101	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		102,103,104	
CENTINELA			OK	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	PROPONENTE D: CONSORCIO INMARK – ACCIONA INGENIERIA			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3-5	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		10-13,14-16	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		75,76	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	NA			NA
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		45,46	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		7-8	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	NA			NA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		54-60	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		62-65	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		67-70	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		72-73	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		91-94	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		51-52	
FORMATO FTJA11	X		78-81	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		100-102	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		104-106	
CENTINELA			OK	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	PROPONENTE E: CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1-2	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		4	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		14	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	X		5	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	NA			NA
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		3	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	NA			NA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		8-9	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		10	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		11-12	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		13	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		6	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		7	
FORMATO FTJA 1 1	X		15	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		72	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		73	
CENTINELA			OK	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	PROPONENTE F: NSM CONSULTORES			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		115	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		118-120	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		140	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	NA			NA
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	NA			NA
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		117	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	NA			NA
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		134-135	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		136-137	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		138	DOCUMENTO ADICIONAL
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		139	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		127-129	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		133	
FORMATO FTJA 11	X		141	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		123	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		124	
CENTINELA			OK	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

1.1 (*) SOLICITUD DOCUMENTOS VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO	806.004.268-9	<ul style="list-style-type: none"> Se evidencian espacios en blanco en el formulario FTGI24 (Sociedad comercial o civil, código de actividad económica, declara renta, ingresos no operacionales no mensuales, descripción ingresos no operacionales, origen de los recursos) Si los campos anteriormente mencionados no aplica se solicita anular los espacios (N/A). Se evidencia que los estados financieros (Ingresos y Egresos) planteados en el formulario, no coincide con los soportes adjuntos. Se solicita adjuntar copia legible de la tarjeta profesional del contador.
UNION TEMPORAL LA SIERRA 2015		<ul style="list-style-type: none"> Se informa RESULTADO SATISFACTORIO
	YANHAAS SA	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza devolución de los documentos ya que cuenta con estudio SARLAFT del 27 de Julio de 2015 Obteniendo RESULTADO SATISFACTORIO Por debida diligencia se realiza cruce en listas.
	INFOCONSULTORIA SAS	<ul style="list-style-type: none"> Se realiza devolución de los documentos a la dirección jurídica de FONTUR, ya que cuenta con estudio SARLAFT del 27 de Julio de 2015 Obteniendo RESULTADO SATISFACTORIO. Por debida diligencia se realiza cruce en listas.
CONSORCIO INMARK ACCIONA INGENIERIA		<ul style="list-style-type: none"> Se realiza devolución de los documentos a la dirección jurídica de FONTUR ya que cuenta con estudio SARLAFT del 27 de Julio de 2015 Obteniendo RESULTADO SATISFACTORIO Por debida diligencia se realiza cruce en listas.
CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA	891.780.160-9	<ul style="list-style-type: none"> Se evidencia que los estados financieros no coinciden con los soportes adjuntos, ya que la información relacionada en el formulario FTGI24 tiene corte de 31/05/2015 y estos estados financieros no se encuentran adjuntos en la documentación.
NSM CONSULTORES		<ul style="list-style-type: none"> Se evidencian espacios en blanco en el formulario FTGI24 (Sociedad comercial o civil, código de actividad económica, declara renta, ingresos no operacionales no mensuales, descripción ingresos no operacionales, origen de los recursos) Si los campos anteriormente mencionados no aplican se solicita anular los espacios (N/A). No aporta los documentos que se requieren en el formulario ni en el capítulo de verificación del sistema de administración de riesgos de lavado de activos y

		financiación del terrorismo. Allegar toda la documentación soportes exactamente como se indica en el formulario y en el capítulo del capítulo de verificación del sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo pg. 36 de la Invitación Abierta FNT-052-2015.
--	--	---

2. VERIFICACIÓN FINANCIERA

DOCUMENTOS HABILITANTES		CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	SUBSANAR	PRESENTO BALANCE GENERAL AÑO 2014 Y AÑO 2013 SIN EL DETALLE DE VALOR ACTIVO CORRIENTE Y VALOR PASIVO CORRIENTE. PRESENTO BALANCE GENERAL FIRMADO POR REVISOR FISCAL SEÑORA DORIS RODRIGUEZ ORTIZ, SIN EL DOCUMENTO DONDE SE EVIDENCIE SU DESIGNACION. 1 - SE REQUIERE BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑO 2014-2013 CON EL DETALLE DE VALOR TOTAL ACTIVO, VALOR TOTAL ACTIVO CORRIENTE, VALOR TOTAL PASIVO Y VALOR TOTAL PASIVO CORRIENTE. 2 - SE REQUIERE BALANCE GENERAL FIRMADO POR EL REVISOR FISCAL DESIGNADO EN EL DOCUMENTO QUE ASI LO EVIDENCIE.
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL		
	FIRMAS CONTADOR		
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	SUBSANAR	PRESENTO ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2014 Y AÑO 2013 FIRMADO POR REVISOR FISCAL SEÑORA DORIS RODRIGUEZ, SIN EL DOCUMENTO DONDE SE EVIDENCIE SU DESIGNACION. SE REQUIERE ESTADO DE RESULTADOS FIRMADO POR EL REVISOR FISCAL DESIGNADO EN EL DOCUMENTO QUE ASI LO EVIDENCIE.
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL		
	FIRMAS CONTADOR		
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS	COMPARATIVO 2014 - 2013	SUBSANAR	PRESENTO NOTAS 12 Y 15 A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014 CON DIFERENCIA EN LOS VALORES EXPRESADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014 PRESENTADOS. PRESENTO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS FIRMADAS POR REVISOR FISCAL SIN EL DOCUMENTO DONDE SE EVIDENCIE SU DESIGNACION. SE REQUIERE CORREGIR NOTAS 12 Y 15 A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014.
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL		
	FIRMAS CONTADOR		
DICTAMEN REVISOR FISCAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	SUBSANAR	NO PRESENTO DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2013 Y 2014 NI EL DOCUMENTO DONDE SE EVIDENCIE SU DESIGNACION. SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2013 Y 2014, SE REQUIERE EL DOCUMENTO DE DESIGNACION DEL REVISOR FISCAL QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014 Y AÑO 2013.
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL		
	FIRMAS CONTADOR		
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013.
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE LA SEÑORA DORIS RODRIGUEZ ORTIZ SIN EL DOCUMENTO DONDE SE EVIDENCIE SU DESIGNACION. SE REQUIERE EL DOCUMENTO DE DESIGNACION DEL REVISOR FISCAL QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014 Y AÑO 2013.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014. SE REQUIERE COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013.
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DE LA SEÑORA DORIS RODRIGUEZ ORTIZ. PENDIENTE VALIDAR DOCUMENTO DE DESIGNACION DE LA REVISORA FISCAL QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014 Y AÑO 2013.
DECLARACION DE RENTA	2013	CUMPLE	
	2012	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
	RENOVACION 2015	CUMPLE	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT	FECHA DE EXPEDICION	CUMPLE	
		CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	SUBSANAR	NO PRESENTO DOCUMENTO DE DESIGNACION DEL REVISOR FISCAL. SE REQUIERE DOCUMENTO DE DESIGNACION DEL REVISOR FISCAL QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014 Y AÑO 2013
	NORMATIVIDAD		

DOCUMENTOS HABILITANTES		OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	NO PRESENTO DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL RAFAEL LOPEZ LOPEZ A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013. SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SEÑOR RAFAEL LOPEZ LOPEZ A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
DECLARACION DE RENTA	2013	CUMPLE	
	2012	SUBSANAR	NO PRESENTO DECLARACION DE RENTA DEL AÑO 2012. SE REQUIERE DECLARACION DE RENTA DEL AÑO 2012.
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
	RENOVACION 2015	CUMPLE	
	FECHA DE EXPEDICION	CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE	
	NORMATIVIDAD		

DOCUMENTOS HABILITANTES		NSM CONSULTORES S.A.S.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	SUBSANAR	PRESENTO BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑO 2014-2013 SIN FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. SE REQUIERE BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑO 2014-2013 FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL.
	REPRESENTANTE LEGAL		
	CONTADOR		
FIRMAS	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ESTA INCOMPLETO PARA EVIDENCIAR EL REQUERIMIENTO DE REVISORIA FISCAL. SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL COMPLETO PARA VALIDACION.
	COMPARATIVO 2014 - 2013	SUBSANAR	PRESENTO ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑO 2014-2013 SIN FIRMAR POR LA REPRESENTANTE LEGAL. SE REQUIERE ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑO 2014-2013 FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL.
REPRESENTANTE LEGAL			
ESTADO DE RESULTADOS	CONTADOR		
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ESTA INCOMPLETO PARA EVIDENCIAR EL REQUERIMIENTO DE REVISORIA FISCAL. SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL COMPLETO PARA VALIDACION.
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	NO PRESENTO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013. SE REQUIEREN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ESTA INCOMPLETO PARA EVIDENCIAR EL REQUERIMIENTO DE REVISORIA FISCAL. SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL COMPLETO PARA VALIDACION.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013 SEÑOR ALFONSO PEREZ HORTA.
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PENDIENTE VALIDAR CON CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EL REQUERIMIENTO DE REVISORIA FISCAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013 SEÑOR ALFONSO PEREZ HORTA. SE REQUIERE COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013 SEÑOR ALFONSO PEREZ HORTA.
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PENDIENTE VALIDAR CON CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EL REQUERIMIENTO DE REVISORIA FISCAL
DECLARACION DE RENTA	2013	SUBSANAR	NO PRESENTO DECLARACION DE RENTA AÑO 2013. SE REQUIERE DECLARACION DE RENTA AÑO 2013,
	2012	SUBSANAR	NO PRESENTO DECLARACION DE RENTA AÑO 2012. SE REQUIERE DECLARACION DE RENTA AÑO 2012,
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	SUBSANAR	PRESENTO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SIN LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS. SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL CON LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS.
	RENOVACION 2015		
	FECHA DE EXPEDICION		
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE		
	NORMATIVIDAD		

DOCUMENTOS HABILITANTES		UNION TEMPORAL LA SIERRA 2015			
		YANHAAS S.A.	OBSERVACION	INFOCONSULTORIA S.A.S.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTO BALANCE GENERAL AÑO 2014 Y AÑO 2013 FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL SEÑOR JOSE MANUEL LEGUIZAMON. EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ESTA INCOMPLETO PARA EVIDENCIAR EL REQUERIMIENTO DE REVISORIA FISCAL Y EL REPRESENTANTE LEGAL DESIGNADO. SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL COMPLETO PARA VALIDACION.
	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
	CONTADOR	CUMPLE			
	FIRMAS REVISOR FISCAL	CUMPLE			
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTO ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2014 Y AÑO 2013 FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL SEÑOR JOSE MANUEL LEGUIZAMON. EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ESTA INCOMPLETO PARA EVIDENCIAR EL REQUERIMIENTO DE REVISORIA FISCAL Y EL REPRESENTANTE LEGAL DESIGNADO. SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL COMPLETO PARA VALIDACION.
	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
	CONTADOR	CUMPLE			
	FIRMAS REVISOR FISCAL	CUMPLE			
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE		CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		CUMPLE		SUBSANAR	EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL ESTA INCOMPLETO PARA EVIDENCIAR EL REQUERIMIENTO DE REVISORIA FISCAL. SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL COMPLETO PARA VALIDACION.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		SUBSANAR	PENDIENTE VALIDAR REQUERIMIENTO DE REVISOR FISCAL CON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE		SUBSANAR	PENDIENTE VALIDAR REQUERIMIENTO DE REVISOR FISCAL CON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
DECLARACION DE RENTA	2013	CUMPLE		CUMPLE	
	2012	CUMPLE		CUMPLE	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		CUMPLE		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		SUBSANAR	PRESENTO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SIN LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS. SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL CON LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS.
	RENOVACION 2015	CUMPLE			
	FECHA DE EXPEDICION	CUMPLE			
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE			
	NORMATIVIDAD				

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO INMARK - ACCIONA INGENIERIA			
		INMARK COLOMBIA S.A.S.	OBSERVACION	ACCIONA INGENIERIA S.A.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	SUBSANAR	PRESENTO BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2014 - 2013 FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DIFERENTE A LOS DESIGNADOS EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PRESENTADO. SE REQUIERE BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2014 - 2013 FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PRESENTADO O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DONDE SE EVIDENCIEN REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL QUE FIRMAN ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS.	SUBSANAR	SE REQUIERE : 1. CERTIFICACION DE LA CASA MATRIZ INDICANDO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013) TRANSFORMADOS A PESOS CORRESPONDEN A LOS APROBADOS EN EL PAIS DE ORIGEN REFIRIENDO LA INSTANCIA AUTORIZADA (REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL) QUE EMITE EL AVAL DE LA CASA MATRIZ SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ORIGINALES Y SU ALCANCE.
	REPRESENTANTE LEGAL				
	CONTADOR				
FIRMAS	REVISOR FISCAL				
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	SUBSANAR	PRESENTO ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2014 - 2013 FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DIFERENTE A LOS DESIGNADOS EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PRESENTADO. SE REQUIERE ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2014 - 2013 FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PRESENTADO O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DONDE SE EVIDENCIEN REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL QUE FIRMAN ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS.	SUBSANAR	SE REQUIERE : 1. CERTIFICACION DE LA CASA MATRIZ INDICANDO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS AÑOS 2014 - 2013) TRANSFORMADOS A PESOS CORRESPONDEN A LOS APROBADOS EN EL PAIS DE ORIGEN REFIRIENDO LA INSTANCIA AUTORIZADA (REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL) QUE EMITE EL AVAL DE LA CASA MATRIZ SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ORIGINALES Y SU ALCANCE.
	REPRESENTANTE LEGAL				
	CONTADOR				
FIRMAS	REVISOR FISCAL				
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	PRESENTO NOTA 20 A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013 CON DIFERENCIA EN EL VALOR EXPRESADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013. SE REQUIERE CORREGIR LA NOTA 20 A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013.		
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	PRESENTO DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO 2014 - 2013 FIRMADO POR REVISOR FISCAL DIFERENTE AL DESIGNADO EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PRESENTADO. SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013 FIRMADO POR REVISOR FISCAL DESIGNADO EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PRESENTADO O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DONDE SE EVIDENCIE REVISOR FISCAL QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS.		
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013 SEÑOR JHOAN ANDRES ZAMBRANO.	CUMPLE	PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS TRANSFORMADOS A PESOS SEÑOR LEONARDO LEDESMA
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013 SEÑORA LUZ MARINA GARCIA. PENDIENTE VALIDAR REVISOR FISCAL QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVOS.	CUMPLE	PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS TRANSFORMADOS A PESOS SEÑOR ELQUIN INFANTE
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013 SEÑOR JHOAN ANDRES ZAMBRANO VIGENTE AL CIERRE DE PROPUUESTAS.	CUMPLE	PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS TRANSFORMADOS A PESOS SEÑOR LEONARDO LEDESMA
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑO 2014-2013 SEÑORA LUZ MARINA GARCIA VIGENTE AL CIERRE DE PROPUUESTAS. PENDIENTE VALIDAR REVISOR FISCAL QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVOS.	CUMPLE	PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL QUE FIRMA ESTADOS FINANCIEROS TRANSFORMADOS A PESOS SEÑOR ELQUIN INFANTE
DECLARACION DE RENTA	2013	CUMPLE		CUMPLE	
	2012	CUMPLE		CUMPLE	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO - RUT		CUMPLE		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
	RENOVACION 2015	CUMPLE		CUMPLE	
	FECHA DE EXPEDICION	CUMPLE		CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE		CUMPLE	
	NORMATIVIDAD				

3. VERIFICACIÓN TÉCNICA

3.1 EXPERIENCIA GENERAL

4.4.1. EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Los oferentes deberán acreditar experiencia en planificación turística, elaboración de planes de desarrollo, formulación de planes de ordenamiento territorial –POT, esquemas ordenamiento territorial- EOT, desarrollo de proyectos turísticos, producto turístico o planes similares. El proponente podrá presentar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados acompañados con su respectiva Acta de Liquidación, y/o convenios ejecutados acompañados con su respectiva Acta de Liquidación, en donde se observe su participación en la ejecución de mismo, en los últimos 5 años. La sumatoria del valor contratado sea equivalente al 40% del valor de la presente invitación.

En caso que el oferente sea un consorcio o unión temporal, los integrantes no podrán ser en número superior a dos (2).

En caso de que el oferente sea un consorcio o unión temporal, los integrantes deberán acreditar la experiencia mínima requerida, de manera tal que cada integrante debe acreditar al menos un contrato.

En el caso en que los contratos sean expedidos a un consorcio o una unión temporal serán tenidos en cuenta de acuerdo al porcentaje de participación en su ejecución. De acuerdo con lo anterior el proponente deberá allegar copia del documento de constitución de unión temporal o consorcio o de la figura asociativa, en el cual se pueda verificar el porcentaje de participación y las actividades ejecutadas, lo anterior, si el contrato así no lo indica.

En caso que los contratos que se allegan como experiencia sean de contratos ejecutados en otro país, deben venir autenticados y apostillados.

El proponente debe diligenciar el **FORMULARIO - EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE (Anexo 6)**, para listar los contratos pertinentes.

Cuando un proponente suministre información referida a su participación en un consorcio o unión temporal, se considerará para efectos de la evaluación del factor experiencia general, el porcentaje de participación establecido, el cual debe ser claro en la certificación, contrato y/o conformación de la figura asociativa y expresado en el **FORMULARIO - EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE (Anexo 6)**, para el porcentaje del valor del contrato.

FONTUR se reserva el derecho de verificar la información presentada. En caso de que sea falsa o inexacta, el proponente será descalificado y su propuesta no será tenida en cuenta.

El proponente debe diligenciar el **FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONTE, marcando la casilla GENERAL (Anexo 6)**. El proponente debe diligenciar el FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONTE, marcando la casilla GENERAL. Sólo se evaluará máximo el número de certificaciones solicitadas en el orden que se relacionen en el formulario.

De no presentarse el formulario diligenciado sólo se evaluarán el primer contrato presentadas en la propuesta original hasta el número máximo de contratos solicitados en el orden de foliación de la misma.

El contrato acreditado se analizará por separado; en caso de presentar contratos que incluyan adiciones, prórrogas y modificaciones al principal, el valor adicional, el tiempo prorrogado y las modificaciones se sumará al valor y término de ejecución del contrato principal, quedando ésta como un sólo contrato.

Si se presenta consorcio y unión temporal, la experiencia será la sumatoria de experiencia de los miembros.

FONTUR se reserva el derecho de verificar, cuando lo considere necesario, la información que suministren los proponentes sobre su experiencia.

Proponente	Certificación de experiencia general	Verificación
OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO	<p>1. Anexa copia de certificación del contrato No. DNPOR-048-2011 suscrito por el Departamento Nacional de Planeación, otrosí No. 1 al contrato, otrosí No. 2 al contrato, contrato DNPOR-048-2011. Su objeto fue "Realizar la construcción participativa de la visión prospectiva o posicionamiento de la región de Montes de Maria ante el futuro, y la definición de estrategias por dimensiones del desarrollo, para la materialización de la visión de desarrollo territorial de la región". La fecha Inició fue el 15/02/ 2011, y la fecha de terminación fue el 30/06/2011. Su valor fue de valor de \$ 99.000.000. Nota: No se anexa el acta de liquidación del contrato. En la certificación del mismo se especifica un cumplimiento a satisfacción del 80%, por lo cual no es claro el valor liquidado del contrato. <u>Subsanable: Se solicita al proponente copia del Acta de liquidación del mismo. NO CUMPLE.</u></p> <p>2. Anexa copia de certificación del convenio de asociación No. 625-2014, suscrito por INCODER, adicionalmente copia de la primera prorrogación y convenio. Su objeto fue "Aunar esfuerzos para incrementar y fortalecer las capacidades del INCODER avanzando en los procesos de planeación el seguimiento y la evaluación institucional, desde el enfoque territorial y la integración y articulación de los planes de acción departamentales formulados por el INCODER, con los requerimientos y proyecciones de las zonas rurales del caribe colombiano, como estrategia para orientar la intervención territorial y administración y flujo de información y seguimiento a direcciones territoriales y al territorio". La fecha Inició fue el 24/01/2014, y la fecha de terminación fue el 13/09/2014. Su valor fue de valor de \$ 360.000.000. No se anexa el acta de liquidación del convenio. <u>Subsanable: Se solicita al proponente copia del Acta de liquidación del mismo. NO CUMPLE.</u></p> <p>3. Anexa copia de certificación de convenio institucional de cooperación, suscrito por la Cámara de Comercio de la Guajira y copia del mencionado convenio. Su objeto fue "Elaboración del plan prospectivo estratégico de Riohacha". La fecha Inició fue el 26/11/2013, y la fecha de terminación fue el 25t/12/2013. Su valor fue de valor de \$ 87.000.000. No se anexa el acta de liquidación del convenio. <u>Subsanable: Se solicita al proponente copia del Acta de liquidación del mismo. NO CUMPLE.</u></p>	No Cumple

Proponente	Certificación de experiencia general	Verificación
<p>UNION TEMPORAL LA SIERRA 2015 (YANHAAS S.A 50% y INFOCONSULTORÍA S.A.S 50%)</p>	<p>1.Una (1) copia de certificación de TELMO J.DIAZ Y COMPAÑÍA suscrita el 22 de abril de 2014 en la que se acredita a la empresa YANHAAS la realización de “una investigación de mercados con los siguientes ítems: Objetivo: Diseñar y desarrollar un producto turístico denominado “Coffee Tour-Tour del Café” teniendo en cuenta la temática está centrada en el café y promover su consumo, conocer las diferentes etapas del cultivo, definir la estructura, diagramación y relevamiento del área a incluir, y diseño de la ruta.” Durante el periodo comprendido entre el 11 de mayo del 2011 y el 11 de noviembre de 2011, por un valor de \$145.789.987. <u>Subsable: No es posible definir con claridad el objeto del contrato realizado. Se solicita al proponente copia del contrato ejecutado y Acta de liquidación del mismo. NO CUMPLE.</u></p> <p>2.Una (1) copia de certificación de TELMO J.DIAZ Y COMPAÑÍA suscrita el 29 de enero de 2014 en la que se acredita a la empresa YANHAAS la realización de “una investigación de mercados con los siguientes ítems: Objetivo: Diseñar y desarrollar un producto turístico entorno “Avistamiento de Aves”, y a la certificación dada por El Centro Smithsonian de Aves Migratorias, gracias al modelo de cultivo bajo sombra que respeta el hábitat de la fauna, tomando como punto de partida el estudio y clasificación de las aves y como complemento al plan “Coffee Tour-Tour del Café” . Durante el periodo comprendido entre el 13 de junio de 2013 al 13 de diciembre de 2013, por un valor de \$114.000.000. <u>Subsable: No es posible definir con claridad el objeto del contrato realizado. Se solicita al proponente copia del contrato ejecutado y Acta de liquidación del mismo. NO CUMPLE.</u></p> <p>3.Una (1) copia de certificación del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO NACIONAL DE TURISMO suscrita el 11 de junio de 2013 en la que se acredita a la empresa INFOCONSULTORÍA S.A.S la realización del contrato FPT-174-2012 cuyo objeto fue “Realizar un estudio de la Hotelaría Paralela en Bogotá mediante la identificación y medición del impacto de este tipo de oferta habitacional, con el fin de que se diseñe una propuesta que permita integrarla a la cadena de valor”. Durante el periodo comprendido entre el 25 de septiembre de 2012 y el 23 de abril de 2013, por un valor de \$114.260.000. CUMPLE.</p>	<p>No Cumple</p>

Proponente	Certificación de experiencia general	Verificación
CONSORCIO INMARK – ACCIONA INGENIERIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Anexa copia de certificación del contrato n° 28-4705 SEG suscrito entre Acciona Ingeniería S.A. y El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Su objeto fue: Realizar Estrategia para la gestión sostenible de la costa. Demarcación hidrográfica del segura. Lote N° 4. – Un documento de planificación estratégica, integrada y concertada en el que desde los criterios de sostenibilidad medioambiental, se establezcan los objetivos específicos para cada unidad de gestión costera y se determinen los ejes prioritarios de actuación para su consecución. Iniciando en 05/2006 y finalizando en 09/2010. Su valor fue de 428.747,31 Euros. Se anexa acta de liquidación. CUMPLE. 2. Anexa copia de certificación de contrato suscrito entre Inmark S.A. y El ayuntamiento de Chinchón-Madrid. El objeto: Realizar el plan estratégico y de competitividad de turismo de la ciudad de Chinchón. Iniciando el 23/12/2015 y finalizando el 23/02/2015, por un valor de 28.500 Euros. Se anexa acta de liquidación. CUMPLE. 3. Anexa certificación del contrato de servicios de consultoría N° 102-2013-GR-LAMB/ORAD suscrito entre El Gobierno Regional de Lambayeque y el consorcio portuario Lambayequé, del cual Acciona ingeniería S.A. tiene una participación del 60%. El objeto fue: Elaboración del plan maestro para el terminal portuario en la región de Lambayeque. Inició en 09/2013 y finalizó en 01/2015. Por un valor de 1'911.000,00 Soles. No se anexa acta de liquidación, solicita al proponente adjuntarla. <u>Subsanable: Se solicita al proponente copia del Acta de liquidación del mismo. NO CUMPLE.</u> 	Cumple
CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una (1) copia del contrato MN-050-8 suscrito entre el consorcio FOMIPYME y CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA, suscrito el 16 de junio de 2009, cuyo objeto fue "Incremento de los ingresos de once (11) empresas de ecoturismo ubicadas en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta (Departamento del Magdalena) en el periodo comprendido entre 19 de octubre de 2009 y el 24 de octubre de 2011, por un valor de \$171.922.070. Adjunta copia del Acta de Liquidación. <u>Subsanable: Se solicita al proponente copia del Anexo 1. Referido en la cláusula cuarta del contrato MN-050-8. NO CUMPLE</u> 2. Una (1) copia de certificación de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Magdalena, suscrita el 11 de agosto de 2011, en la que se acredita la ejecución del proyecto denominado " Fortalecimiento de las capacidades estratégicas, de articulación y gestión de la Comisión Regional e Innovación del Magdalena" a través del contrato de cofinanciación No. IFR005-040, durante el periodo comprendido entre el 13 de enero de 2014 al 12 de julio de 2015, por un valor de \$404.770.000. <u>Subsanable: Se solicita al proponente copia del Acta de Liquidación del contrato de cofinanciación No. IFR005-040. NO CUMPLE</u> 	No Cumple

Proponente	Certificación de experiencia general	Verificación
NSM CONSULTORES	<p>1. Anexa copia del contrato N°0-083-2013 suscrito entre La Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena (Cormagdalena) y N.M.S. Consultores. El objeto: Consultoría para la estructuración y diseño de los lineamientos para el montaje de un producto turístico fluvial y ribereño para los municipios del alto magdalena de los departamentos del Tolima, Huila y Cundinamarca y para el municipio de Mompox en el departamento de Bolívar. Por un valor de \$379.998.600 pesos. Nota: El contrato no especifica Fecha de inicio ni de terminación. El Acta de liquidación que se anexa no es legible. <u>Subsanable: Se solicita al proponente copia legible del Acta de liquidación del mismo y certificación donde se especifique las fechas de inicio y terminación. NO CUMPLE.</u></p> <p>2. Anexa Contrato de servicios de consultoría entre La Cámara de comercio de Armenia y N.M.S. Consultores. El contrato se encuentra incompleto y no se encuentra el objeto del mismo, Adicionalmente el contrato anexado no está firmado por ninguna de las partes. No se anexa certificación ni acta de liquidación. <u>Subsanable: Se solicita al proponente copia del Acta de liquidación y certificación. NO CUMPLE.</u></p> <p>3. Anexa orden de contratación simplificada N°46425 suscrito entre la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y NMS Consultores. El objeto: Desarrollar una consultoría para construir una propuesta de política pública de turismo MICE para Medellín y su zona de influencia. Inició el 16/07/2012 y Finalizó en 11/11/2012. Por un valor de \$45.137.931 Pesos. La orden no se encuentra firmada por el contratante. No se anexa acta de liquidación. <u>Subsanable: Se solicita al proponente copia del Acta de liquidación y certificación. NO CUMPLE.</u></p>	No Cumple

3.2 Equipo de trabajo – Formación Educativa Habilitante

4.4.2. EQUIPO PROFESIONAL (FORMACIÓN) - HABILITANTE

A. DIRECTOR DEL PROYECTO

Un director (a) del proyecto Profesional Universitario, en administración de empresas, administración turísticas, administración empresas turísticas, administración de empresas turísticas y hoteleras, administración turística y hotelera, hotelería y turismo o economista. Con estudios de posgrado (especialización o maestría) relacionada con planificación.

B. EXPERTO EN DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

Profesional universitario, en administración turística, administración empresas turísticas, administración de empresas turísticas y hoteleras, administración turística y hotelera, hotelería y turismo.

C. EXPERTO EN ECONOMÍA Y PLANES DE NEGOCIOS

Profesional universitario en economía, administración de empresas, profesional en negocios internacionales o Ingeniería Industrial, con estudios de posgrado en negocios, negocios internacionales, mercadeo o finanzas.

D. EXPERTO EN PATRÍMONIO HISTÓRICO:

Profesional universitario en ciencias sociales y humanas, con estudios de posgrado en historia, patrimonios culturales y relacionados.

E. EXPERTO MEDIOAMBIENTAL:

Profesional universitario en ingeniería ambiental, ecología, biología o ingeniería forestal.

F. EXPERTO EN ARQUITECTURA O INGENIERÍA CIVIL:

Profesional universitario en ingeniería civil o arquitectura, con estudios de posgrado en urbanismo, planificación territorial o afines.

G. EXPERTO EN GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICOS

Profesional universitario en geografía, geógrafo, ingeniero geógrafo o topógrafo.

H. EXPERTO EN TELECOMUNICACIONES:

Profesional universitario en ingeniería electrónica, telecomunicaciones, telemática, de sistemas, comunicación social, marketing, mercadeo y publicidad.

Nota 1: para acreditar la profesionalidad del EQUIPO DE TRABAJO los proponentes deberán aportar lo siguiente por cada profesional:

- **Hoja de vida del profesional.**
- **Cada profesional clave debe presentar una carta firmada con la intención de participar en el proyecto para la firma proponente y mediante la cual se compromete a guardar confidencialidad de la información en la ejecución del contrato. No se evaluará al profesional que no presente la carta de intención. Un mismo profesional no podrá presentar carta de intención en más de una propuesta; de ocurrir este evento, las propuestas serán rechazadas.**
- **Fotocopia de los títulos por estudios universitarios de pregrado o posgrado, según aplique, relacionados con el perfil.**
- **Cuando los títulos sean de estudios en el exterior, se deberá evidenciar el nivel educativo al cual corresponde, técnico, tecnólogo, profesional o posgrado (especialización, maestría, doctorado).**
- **Los títulos expedidos en el exterior deberán venir apostillados y en caso de estar en idioma diferente al español, debe acompañarse traducción simple al español.**

PROPONENTE 1: OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO

CARGO	FORMACION ACADEMICA	CARTA DE COMPROMISO	CALIFICACIÓN
A. DIRECTOR DE PROYECTO: Beren Vergara	Título de pregrado: Economista Título de posgrado: Magister en Gestión ambiental para el desarrollo sostenible Nota: El título de especialización no corresponde a lo solicitado en el criterio. NO CUMPLE.	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE.	No Cumple
B. EXPERTO EN DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS: Ivonne Mejía	Título de pregrado: Profesional en hotelería y turismo. Título de posgrado: No requiere CUMPLE.	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE.	Cumple
C. EXPERTO EN ECONOMÍA Y PLANES DE NEGOCIOS: Andrei Naumov	Título de pregrado: Economista Título de posgrado: Magister en Pensamiento Estratégico y Prospectiva Nota: El título de posgrado no cumple con lo solicitado en el criterio. NO CUMPLE.	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE.	No Cumple
D. EXPERTO EN PATRIMONIO HISTORICO: Wilhelm Londoño Díaz	Título de pregrado: Antropólogo. Título de posgrado: Magister en antropología jurídica. Nota: El título de posgrado presentado no corresponde al requerido en el criterio. NO CUMPLE.	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE.	No Cumple
E. EXPERTO MEDIO AMBIENTAL: German Márquez Calle	Título de pregrado: Biólogo Título de posgrado: No requiere. CUMPLE.	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE.	Cumple
F. EXPERTO EN ARQUITECTURA O INGENIERÍA CIVIL: Walberto Badillo Jimenez	Título de pregrado: Arquitecto. Título de posgrado: Magister en diseño urbano y Doctorado en Urbanismo. Nota: No presenta adjunto los títulos obtenidos en pregrado y posgrado. NO CUMPLE.	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE.	No Cumple
G. EXPERTO EN GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICOS: Juan Jimenez Caldera	Título de pregrado: Geografo. Título de posgrado: No requiere. CUMPLE.	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE.	Cumple
H. EXPERTO EN TELECOMUNICACIONES: Cecilia Peña Arias	Título de pregrado: Comunicación social. Título de posgrado: No requiere. CUMPLE.	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE.	Cumple
CALIFICACION GENERAL DEL CRITERIO:			NO CUMPLE. No cumple con el 100% de los requisitos de formación

	educativa del equipo de trabajo
--	---------------------------------

PROPONENTE 2: UNION TEMPORAL LA SIERRA 2015 - (YANHAAS S.A 50% y INFOCONSULTORÍA S.A.S 50%)

CARGO	FORMACION ACADEMICA	CARTA DE COMPROMISO	CALIFICACIÓN
A. DIRECTOR DE PROYECTO: Consuelo Helena Onofre Encinales	Título de pregrado: Economista Título de posgrado: Especialización en métodos de análisis demográfico. MSc. En estudios de planeación Regional y Urbana. CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	Cumple
B. EXPERTO EN DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS: José Alejandro Gómez Tobón	Título de pregrado: Administrador de Hotelería y Turismo. Título de posgrado: No requiere CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE.	Cumple
C. EXPERTO EN ECONOMÍA Y PLANES DE NEGOCIOS: Julieth Alexandra Lizcano Prada	Título de pregrado: Profesional en Negocios Internacionales. Título de posgrado: Maestría en Desarrollo Empresarial. CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	Cumple
D. EXPERTO EN PATRIMONIO HISTORICO: Roberto Lleras Perez	Título de pregrado: Antropólogo Título de posgrado: Master en Artes. Doctor en Filosofía. Nota: el título de posgrado no corresponde al solicitado en el criterio. NO CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	No Cumple
E. EXPERTO MEDIO AMBIENTAL: Edgar Moreno Castillo	Título de pregrado: Biólogo Título de posgrado: No requiere. CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	Cumple
F. EXPERTO EN ARQUITECTURA O INGENIERÍA CIVIL: Gloria Stella Palacino Hernández	Título de pregrado: Arquitecta Título de posgrado: Especialista en Derecho Urbano CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	Cumple
G. EXPERTO EN GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICOS: Mónica Rocío Correal Otálora	Título de pregrado: Geógrafa Título de posgrado: No requiere. CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	Cumple
H. EXPERTO EN TELECOMUNICACIONES: José Fernando Vargas Niño	Título de pregrado: Ingeniero de Sistemas Título de posgrado: No requiere.	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	Cumple
CALIFICACION GENERAL DEL CRITERIO:			NO CUMPLE. No cumple con el 100% de los requisitos de formación educativa del equipo de trabajo

PROPONENTE 3: CONSORCIO INMARK - ACCIONA INGENIERIA

CARGO	FORMACION ACADEMICA	CARTA DE COMPROMISO	CALIFICACIÓN
A. DIRECTOR DE PROYECTO: Paola Cecilia Mercado Afanador	Título de pregrado: Administrador de Empresas Turísticas. Título de posgrado: Especialización en Gestión de los destinos turísticos.	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	No Cumple

	Master en Alta gestión en política y estrategia de los destinos turísticos. Nota: El título de posgrado no corresponde al solicitado en el criterio. El certificado de Posgrado- Internacional no se encuentra apostillado. NO CUMPLE.		
B. EXPERTO EN DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS: José Alexander Ramos Calderón	Título de pregrado: Administrador turístico y hotelero Título de posgrado: No requiere CUMPLE.	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE.	Cumple
C. EXPERTO EN ECONOMÍA Y PLANES DE NEGOCIOS: Viviana Kisner Mira	Título de pregrado: Administrador de Negocios. Título de posgrado: Especialización en Mercadeo internacional. CUMPLE.	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	Cumple
D. EXPERTO EN PATRIMONIO HISTORICO: Claudia Patricia Rodriguez.	Título de pregrado: Filosofa. Título de posgrado: Especialización Gerencia y Gestión Cultural y especialización en Patrimonio y turismo sostenible. Master en gestión de instituciones y empresas culturales. Nota: El certificado de Posgrado- Internacional no se encuentra apostillado. NO CUMPLE.	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE.	No Cumple
E. EXPERTO MEDIO AMBIENTAL: Blanca Isabel Díaz Rodriguez.	Título de pregrado: Ingeniero Ambiental Título de posgrado: No requiere CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	Cumple
F. EXPERTO EN ARQUITECTURA O INGENIERÍA CIVIL: Sandra Karime Zabala Corredor	Título de pregrado: Arquitecta. Título de posgrado: Master en diseño urbano. CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	Cumple
G. EXPERTO EN GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICOS: Carlos Verde Pardillo.	Título de pregrado: Ingeniero Técnico en topografía. Título de posgrado: No requiere CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	Cumple
H. EXPERTO EN TELECOMUNICACIONES: Monica María Arango Gallego.	Título de pregrado: Comunicadora Social y Periodista Título de posgrado: No requiere CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	Cumple
CALIFICACION GENERAL DEL CRITERIO:			NO CUMPLE. No cumple con el 100% de los requisitos de formación educativa del equipo de trabajo

PROPONENTE 4: CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA

CARGO	FORMACION ACADEMICA	CARTA DE COMPROMISO	CALIFICACIÓN
A.DIRECTOR DE PROYECTO: Carlos Mario Pajaro Reyes	Título de pregrado: Economista Título de posgrado: Especialista en gestión y planificación del desarrollo territorial CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	CUMPLE

B. EXPERTO EN DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS: Migdalia Rojas Cárdenas	Título de pregrado: Administradora Hotelera y de Turismo Título de posgrado: No requiere CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE.	CUMPLE
C. EXPERTO EN ECONOMÍA Y PLANES DE NEGOCIOS: Janine Rodríguez Saumeth	Título de pregrado: Ingeniera Industrial Título de posgrado: Especialista en Finanzas CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	CUMPLE
D. EXPERTO EN PATRIMONIO HISTORICO: Luis Gabriel Montoya Montoya	Título de pregrado: Licenciado en Ciencias Sociales Título de posgrado: Maestría en Historia CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	CUMPLE
E. EXPERTO MEDIO AMBIENTAL: Jenilee Montes Fontalvo	Título de pregrado: Bióloga Título de posgrado: No requiere. CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	CUMPLE
F. EXPERTO EN ARQUITECTURA O INGENIERÍA CIVIL: Porfirio Ospino Contreras	Título de pregrado: Arquitecto Título de posgrado: Especialista en gestión y planificación del desarrollo urbano y regional CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	CUMPLE
G. EXPERTO EN GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICOS: Jimmy Alexander Parra Barrera	Título de pregrado: Ingeniería Topográfica Título de posgrado: No requiere. CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	CUMPLE
H. EXPERTO EN TELECOMUNICACIONES: Cesar Páez Mazur	Título de pregrado: Ingeniero Electrónico Título de posgrado: No requiere. CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	CUMPLE
CALIFICACION GENERAL DEL CRITERIO:			NO CUMPLE. No cumple con el 100% de los requisitos de formación educativa del equipo de trabajo

PROPONENTE 5: NSM CONSULTORES

CARGO	FORMACION ACADEMICA	CARTA DE COMPROMISO	CALIFICACIÓN
A. DIRECTOR DE PROYECTO: Nubia Stella Martinez Rueda.	Título de pregrado: Abogada. Título de posgrado: Especialización en Derecho comercial. Nota: El título de pregrado y posgrado no corresponden a lo solicitado en el criterio. NO CUMPLE.	No anexa Carta de compromiso. NO CUMPLE	No Cumple
B. EXPERTO EN DESARROLLO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS: Teresa Oriol Canet	Título de pregrado: Licenciada en Administración y dirección de empresas. Título de posgrado: No requiere	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE.	No Cumple

	Nota: El título de pregrado no corresponde a lo solicitado en el criterio. NO CUMPLE.		
C. EXPERTO EN ECONOMÍA Y PLANES DE NEGOCIOS: Laura Cahnspeyer	Título de pregrado: Administración Hotelera. Título de posgrado: No Presenta. Nota: El título de pregrado no corresponde a lo solicitado en el criterio. No presenta título de posgrado. NO CUMPLE.	No anexa Carta de compromiso. NO CUMPLE	No Cumple
D. EXPERTO EN PATRIMONIO HISTORICO: Maria Claudia Ferrer Rojas	Título de pregrado: Arquitecta. Título de posgrado: Especialización en conservación y restauración de monumentos y centros históricos. Nota: El título de pregrado no corresponde a lo solicitado en el criterio. NO CUMPLE.	No anexa Carta de compromiso. NO CUMPLE	No Cumple
E. EXPERTO MEDIO AMBIENTAL: Janine Krauel	Título de pregrado: Licenciada en Biología. Título de posgrado: No requiere Nota: Certificado de Pregrado-Internacional, no se encuentra apostillado. NO CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	No Cumple
F. EXPERTO EN ARQUITECTURA O INGENIERÍA CIVIL: Alejo Sanchez Vilariño.	Título de pregrado: Arquitecto. Título de posgrado: Master en arquitectura y diseño urbano. Nota: No se anexan Diplomas ni actas de grado. NO CUMPLE	Anexa Carta de compromiso. CUMPLE	No Cumple
G. EXPERTO EN GEOGRAFÍA Y ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICOS:	No presenta Profesional	NO CUMPLE	No Cumple
H. EXPERTO EN TELECOMUNICACIONES:	No presenta profesional	NO CUMPLE	No Cumple
CALIFICACION GENERAL DEL CRITERIO:			NO CUMPLE. No cumple con el 100% de los requisitos de formación educativa del equipo de trabajo

4 RESUMEN DE VERIFICACIÓN

4.1 VERIFICACION JURIDICA HABILITANTE

PROPONENTES	HABILITANTES	
	VERIFICACIÓN JURÍDICA	
	ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA COTELCO – CAPITULO MAGDALENA	RECHAZADO
OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO	CUMPLE	
UNION TEMPORAL LA SIERRA 2015	CUMPLE	
CONSORCIO INMARK	CUMPLE	
CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA	CUMPLE	
NSM CONSULTORES	CUMPLE	

PROPONENTES	HABILITANTES	
	VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN SARLAFT	
	OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO	SUBSANAR
UNION TEMPORAL LA SIERRA 2015	CUMPLE	
CONSORCIO INMARK	CUMPLE	
CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA	SUBSANAR	
NSM CONSULTORES	SUBSANAR	

4.2 VERIFICACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS HABILITANTES:

PROPONENTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
	HABILITANTES		
	Experiencia General	Equipo de trabajo – Formación Educativo Habilitante	Verificación
OBSERVATORIO DEL CARIBE COLOMBIANO	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
UNION TEMPORAL LA SIERRA 2015	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR
CONSORCIO INMARK	Cumple	SUBSANAR	SUBSANAR
CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA	SUBSANAR	Cumple	SUBSANAR
NSM CONSULTORES	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR

En mérito de lo expuesto y en concordancia con lo establecido en la Adenda 4 de La invitación Abierta FNT-052-2015, se concede plazo a los proponentes para allegar por correo físico en la Calle 28 #13°-24, piso 6, FIDUCOLDEX S.A, los documentos subsanables requeridos por el comité evaluador, hasta el Martes 8 de Septiembre de 2015 a las 4:30 pm.

03/09/2015

COMITÉ EVALUADOR